

ACTA DE LA SESIÓN DE REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA FORMACIÓN DE UNA LISTA DE PERSONAS INTERESADAS EN TRABAJAR COMO TÉCNICO EN DERECHO

En Cuarte de Huerva, a ocho de abril del año dos mil veintiséis, siendo las nueve horas y treinta minutos, en el despacho de Secretaría del Ayuntamiento de Cuarte de Huerva, se reúnen los siguientes integrantes del Tribunal calificador de las pruebas:

Presidenta: D<sup>a</sup>. Belén Gaspar Teruel, Funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala Intervención-Tesorería

Vocales:

D<sup>a</sup>. Raquel Santa Catalina Ágreda, Funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala Intervención-Tesorería

D<sup>a</sup>. Ana Zueco Ramírez, Funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala Intervención-Tesorería.

D<sup>a</sup>. Remedios López Domínguez, Funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala Intervención-Tesorería; Suplente.

Secretario: D. Sebastián Gistás Gil, Secretario de la Corporación.

Abierta la sesión por la Sra. Presidenta, el Tribunal revisa los supuestos prácticos elaborados como contenido del segundo ejercicio de la fase de oposición y acuerda su redacción final, que se incorpora a la presente acta.

Siendo las 9:35 horas, por el Secretario se procede a llamar a los tres aspirantes que aprobaron el primer ejercicio de la fase de oposición, resultando que se presentan todos.

A continuación, se sitúa a los aspirantes en la Sala de Comisiones y se facilita el texto del segundo ejercicio, consistente en la resolución de dos supuestos prácticos, en un tiempo máximo de 4 horas, pudiéndose consultar textos legales, en soporte papel. Se les informa que la lectura del segundo ejercicio se producirá tras la finalización del ejercicio, tras un descanso de 15 minutos.

Siendo las 9:36 horas da comienzo la prueba, que finaliza a las 13:29 horas, habiendo entregado su ejercicio los tres aspirantes presentados.

Siendo las 13:45 horas se da comienzo a la lectura de los ejercicios por los aspirantes que concluye a las 14:35 horas.

A continuación, el Tribunal delibera sobre la asignación de puntuación a los aspirantes y, finalmente, por unanimidad, efectúa la siguiente valoración de los ejercicios:

Apellidos y nombre	Puntuación
BLANCO RAMI, JORGE	7,5
LAMBAN PENA, CARLOS	5
PUJOL FREIRE, IRENE ISABEL	7

De conformidad con lo previsto en las bases que rigen el procedimiento, el Tribunal declara eliminados al aspirante que no ha obtenido un mínimo de 5 puntos.

Finalizada la fase de oposición, se inicia la fase de concurso en la que, según las bases, se valoran los servicios prestados en cualquiera de las Entidades que forman parte de la Administración Local, de acuerdo con la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local, como funcionario de carrera, funcionario interino o contratado laboral, hasta un máximo de 5 puntos, de la siguiente manera:

- En puesto de Técnico de Administración General o similar, del subgrupo A1, a razón de 0,10 puntos por mes completo trabajado, a jornada completa, con un máximo de 5 puntos.
- En puesto de Técnico Medio de Administración General o similar, del subgrupo A2, a razón de 0,07 puntos por mes completo trabajado, a jornada completa, con un máximo de 3,5 puntos.

El Tribunal procede a la valoración de los méritos alegados para la fase concurso y a realizar la puntuación final del concurso-oposición, con el siguiente resultado:

Apellidos y nombre	Primer ejercicio	Segundo ejercicio	Concurso	Total
BLANCO RAMI, JORGE	5	7,5	0	12,5
LAMBAN PENA, CARLOS	5,5	5	5	15,5
PUJOL FREIRE, IRENE ISABEL	6	7	0	13

En consecuencia, el Tribunal acuerda por unanimidad elevar a la Alcaldía la siguiente relación de aspirantes por el orden de puntuación resultante de las pruebas.

Nº	Apellidos y nombre	Puntuación
1	LAMBAN PENA, CARLOS	15,5
2	PUJOL FREIRE, IRENE ISABEL	13
3	BLANCO RAMI, JORGE	12,5

Concluido el objeto de la reunión, siendo las catorce horas y cincuenta y cinco minutos, la Presidencia da por finalizado el acto, del cual se extiende la presente acta, que es firmada por los miembros del Tribunal, de lo que, como Secretario, doy fe.

LA PRESIDENTA,

  


Belén Gaspar.

LOS VOCALES,



Raquel Santa Catalina.



Ana Zueco.



Remedios López.

EL SECRETARIO,



Sebastián Gistás.